

20/04/2022

En prisión preventiva quedó imputado que intimidó a víctima para robarle el celular y la billetera

Lugar y Hecho:

- En la audiencia la fiscal Ninoska Mosnich expuso que el hecho fue perpetrado el viernes 15 de abril, cuando la víctima se encontraba en la intersección de las calles Santa Filomena y Purísima en la comuna de Recoleta.



- En ese lugar fue abordado por el imputado (de 20 años) en compañía de tres sujetos no identificados, quienes lo intimidaron con un cuchillo, exigiendo la entrega de su celular.
- Los cuatro sujetos revisaron la ropa de la víctima, robando el imputado una billetera con documentos personales para después huir del lugar.

Formalización y solicitud de medida cautelar:

- La Fiscalía le comunicó al imputado la investigación que se desarrolla en su contra como autor del delito de robo con intimidación y en la audiencia solicitó imponer la medida cautelar de prisión preventiva con el fundamento de que su libertad representa un peligro para la seguridad de la sociedad.

Resolución y plazo:

- La medida cautelar de prisión preventiva fue respaldada por el Tercer Juzgado de Garantía y se dispuso un plazo de 45 días para el desarrollo de esta investigación.